PROGRAMA MADRUGADORES

A/A familias usuarias del programa madrugadores

Nos comunican que dada la situación de alarma y el cierre de los centros educativos:

- Como el mes de marzo ya está abonado, se estudiará cómo resolver la devolución de la parte correspondiente al servicio que no se ha prestado, en función de cómo se vayan desarrollando las cosas.
- Las familias no deben abonar la cuota del mes de abril.
- En cuanto a las bonificaciones pendientes, de momento no se van a publicar dada la situación de cierre de los centros.